

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

1

40° Festival de la Leyenda Vallenata
Rey de Reyes 3ª versión
Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

BIENVENIDO

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, le da el más caluroso y efusivo abrazo de bienvenida al 40° Festival de la Leyenda Vallenata –Tercera Versión Rey de Reyes, a celebrarse del 26 al 30 de abril de 2007 en Valledupar, donde una voz, un acordeón, una caja y una guacharaca serán los protagonistas estelares. Será la unión de cientos de pueblos hermanos que tendrán en escena a los mejores exponentes de un folclor que se ha convertido en un lenguaje universal.

El vallenato es el mejor convocador de voluntades en una tierra que inspira alegría, amor y leyenda, en la que desde el tiempo del legendario personaje Francisco El Hombre hasta nuestros días, se canta con el corazón lleno de sentimiento porque la vida es bella cuando se grita de felicidad un 'Ay hombre' que penetra en todos los rincones de Colombia y el mundo.

El Festival de la Leyenda Vallenata como siempre, pretende contribuir con la permanencia de la más autóctona manifestación folclórica de la región, a través de la interpretación de paseos, merengues, puyas y sones con los instrumentos clásicos del vallenato: el acordeón, la caja y la guacharaca que le han permitido posesionarse como un importante género musical autoctono, que le permitió un alto reconocimiento, obteniendo orgullosamente un Premio Grammy Latino.

Los invitamos muy especialmente a vincularse a esta inigualable fiesta vallenata que es la identidad de Colombia y que hace 40 años tiene lugar en la Capital Mundial del Vallenato.

Vallenatísimamente,

RODOLFO MOLINA ARAUJO
Presidente Ejecutivo

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

2

40° Festival de la Leyenda Vallenata
Rey de Reyes 3ª versión
Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

REY DE REYES

Certamen programado cada diez años en su fecha tradicional, del 26 al 30 de abril, y por excepción en cualquier otra fecha que la Fundación estime conveniente durante el cual nuevamente los acordeones llenarán el corazón de los colombianos.

El Rey de Reyes reunirá en Valledupar a los Reyes Profesionales del Festival de la Leyenda Vallenata que hasta el 26 de abril de 2007 sus edades no superen los 55 años de edad; a los ganadores del concurso de la canción inédita, Piquería y a los aspirantes a obtener el título en las modalidades de acordeón infantil, juvenil y aficionado.

Es la tercera versión del Concurso Rey de Reyes donde en sus dos anteriores convocatorias han obtenido este importante honor, Nicolás Elías 'Colacho' Mendoza Daza (q.e.p.d.) y Gonzalo Arturo 'El Cocha' Molina Mejía.

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

3

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

PUBLICIDAD Y VENTAS

Su empresa podrá vincularse al 40° Festival de la Leyenda Vallenata – Rey de Reyes, de la siguiente manera:

- Patrocinador Oficial
- Copatrocinador Oficial
- Subpatrocinadores
- Publicidad en la Revista del Festival
- Dummies, avisos luminosos

1. PATROCINADOR OFICIAL

Beneficios:

La FUNDACIÓN FESTIVAL DE LA LEYENDA Vallenata garantiza la presencia de su empresa dentro de la programación oficial del 40° Festival de la Leyenda Vallenata – Rey de Reyes a realizarse del 26 al 30 de abril en los siguientes escenarios:

- Parque de La Leyenda Vallenata “Consuelo Araujonoguera”
- Plaza Alfonso López
- Feria Ganadera
- Desfile de Piloneras
- Foro Académico

A. Exclusividad

Su empresa tendrá derecho a ser el patrocinador exclusivo dentro de la categoría de productos o ramo de servicios que comercialice, en todos los escenarios oficiales¹ en donde se realizará el 40° Festival de La Leyenda Vallenata.

¹ Entiéndase por “escenario oficial” todos aquellos lugares, recintos, sitios o similares que la FUNDACIÓN ha designado para realizar el 40° Festival de La Leyenda Vallenata – Rey de Reyes, en la ciudad de Valledupar, principalmente: (1) Las calles por donde se realiza el desfile de Piloneras; (2) Plaza Alfonso López; (3) Parque Recreacional La Pedregosa y/o Parque Recreacional La Vallenata; (4) Coliseo o Plaza de Ferias Ganaderas; (5) Parque de la Leyenda Vallenata “Consuelo Araujonoguera”; (7) o cualquier otro sitio, lugar, o recinto que la FUNDACIÓN tenga a bien designar.

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

4

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

La exclusividad del patrocinio se traduce en el derecho de su empresa a:

- a) ser el único patrocinador del 40° Festival de La Leyenda Vallenata en su ramo de servicios y/o productos², sin ningún tipo de excepciones.
- b) que LA FUNDACIÓN se abstenga de contratar o permitir cualquier tipo de publicidad para el 40° Festival de La Leyenda Vallenata con la competencia directa o indirecta de su empresa en los escenarios oficiales del Festival.

B. Publicidad impresa y visual

Su empresa tendrá derecho a la presencia de su marca en los siguientes medios impresos:

- Revista del Festival ³: Una página entera de publicidad en la Revista de la Festival.
**
- Presencia impresa de su marca** en la parte inferior de:
 - a) La boletería oficial del Festival: 15,000 boletas por noche.
 - b) Los programas de mano: 100,000 unidades.
- Camisetas⁴: Su EMPRESA compartirá la presencia impresa de su marca en cien (100) camisetas de los operadores logísticos del Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata con la otra u otras firmas patrocinadoras.
- Chalecos de prensa⁵: Su EMPRESA tendrá la opción de tener la presencia impresa de su marca en cincuenta (50) chalecos de prensa que serán usados por el personal de prensa acreditado en el Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araujonoguera".

² Entiéndase por "exclusividad en el ramo de servicios y/o productos" el derecho para SU EMPRESA y la obligación correlativa para la FUNDACIÓN de no contratar, ni permitir ningún tipo de publicidad de cualquier tipo de empresas que presten servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía básica local y de larga distancia, **telefonía móvil**, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de Internet y cualquier otro servicio calificado como de telecomunicaciones, dentro de los escenarios oficiales del 40° Festival Vallenato.

³ La Revista de la Fundación tiene un tiraje de cinco mil ejemplares, en policromía y cien páginas de contenido aproximado.

⁴ La FUNDACIÓN será la responsable de la fabricación de las camisetas.

⁵ Su EMPRESA será la responsable de la elaboración de los chalecos de prensa. La FUNDACIÓN no garantiza la exclusividad en los chalecos de prensa no elaborados por Su EMPRESA

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

5

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

- Vallas publicitarias:

Parque de La Leyenda Vallenata "Consuelo Araujonoguera":

- a). Ocho (8) espacios de formato horizontal de 3.50 x 0.60 mts ubicados en el anillo inferior interno de la gradería del Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araujonoguera". *
- b). Ocho (8) vallas luminosas de doble faz (interior-exterior) en formato horizontal de 2.00 x 1 mts. que serán ubicadas en el anillo superior de la gradería del Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araujonoguera". *
- c). Seis (6) vallas luminosas en formato horizontal de 7.00 x 0.70 mts. para la señalización de ENTRADAS de público al Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araujonoguera". *
- d). Seis (6) vallas luminosas en formato horizontal de 7.00 x 0.70 mts. para la señalización de SALIDAS de público del Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araujonoguera". *
- e). Una (1) valla luminosa en formato vertical de 6.00 x 5.00 mts. que será ubicada en uno de los muros laterales de la tarima principal del Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araujonoguera". *
- f). Una valla luminosa de doble faz en formato horizontal de 4.00 x 1.00 mts. para la señalización de ENTRADA/SALIDA del público del Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araujonoguera". *
- g). Una (1) valla luminosa de doble faz en formato horizontal de 4.00 x 1.00 mts. para la señalización de PARQUEADERO ENTRADA del Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araujonoguera". *

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

6

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

h). Una (1) valla luminosa de doble faz en formato horizontal de 4.00 x 1.00 mts. para la señalización de PARQUEADERO SALIDA del Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araujonoguera". *

i). Una (1) valla en formato vertical de 6.00 x 2.00 mts. ubicada en la parte externa de uno de los laterales de la tarima Francisco el Hombre de la Plaza Alfonso López. *

Plaza Alfonso López:

- El Patrocinador tendrá presencia impresa de su marca en una (1) valla en formato vertical de 5.00 x 4.00 mts. ubicada en uno de los laterales de la tarima.
- El Patrocinador compartirá con la otra firma patrocinadora la presencia impresa de su marca en el telón de fondo de la tarima principal.

Feria Ganadera:

- El Patrocinador tendrá presencia impresa de su marca en una (1) valla o pendón ubicada(o) en uno de los laterales de la tarima o en el sitio que la Fundación estime conveniente.
- El Patrocinador tendrá presencia impresa en un dummie no superior a 3.00 mts ubicado en el sitio que la Fundación estime conveniente.

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

7

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

C. Publicidad radial y sonora

Su EMPRESA tendrá mención de su marca y slogan en las cuñas de radio que se transmitirán en la pauta radial local (emisoras Radio Guatapurí -A.M- y Cacica Stereo -F.M.) durante los cinco (5) días del Festival Vallenato.

Parque de la Leyenda Vallenata “Consuelo Araujonoguera”:

- Mención en tarima como patrocinador oficial del 40° Festival de La Leyenda Vallenata a través del sistema de audio durante las cinco (5) noches de espectáculos en el Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata.

Plaza Alfonso López:

- Mención en la Tarima Francisco El Hombre como patrocinador oficial del 40° Festival de La Leyenda Vallenata a través del sistema de audio durante las eliminatorias realizadas en la Plaza Alfonso López.

Feria Ganadera:

- Mención en la Tarima como patrocinador oficial del 40° Festival de La Leyenda Vallenata a través del sistema de audio durante las eliminatorias realizadas en la Feria Ganadera.

D. Video

Parque de la Leyenda Vallenata “Consuelo Araujonoguera”:

1. Su EMPRESA tendrá derecho a rodar su comercial en formato digital a través de las pantallas de video dispuestas en el Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata, durante las cinco noches de espectáculos. Duración máxima: No superior a treinta (30) segundos. Frecuencia de transmisión: en los recesos entre una y otra presentación.

E. Pases de Cortesía

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

8

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

1. Si Su EMPRESA lo desea tendrá derecho a los siguientes pases de cortesía por cada una de las cinco (5) noches de espectáculos:

Día	VIP	Preferencial	General
Primer día	15 pases	25 pases	50 pases
Segundo día	15 pases	25 pases	50 pases
Tercer día	15 pases	25 pases	50 pases
Cuarto día	15 pases	25 pases	50 pases
Quinto día	15 pases	25 pases	50 pases
Total Boletas	75 pases	125 pases	250 pases

Desfile de Piloneras⁶

- a. Grupo folclórico: Su EMPRESA podrá participar dentro del desfile de piloneras con un grupo folclórico musical y una comparsa de máximo 30 parejas, que portarán la presencia de la marca y el logo de la empresa en pendones y estandartes.
- b. Su EMPRESA tendrá derecho a distribuir a lo largo del recorrido del desfile material publicitario (p.o.p.).

Foro Académico

- El Patrocinador tendrá presencia de su marca dentro del recinto donde se realice el Foro y podrá hacer entrega de material publicitario a la entrada del mismo.

Otros

⁶ El Desfile de Piloneras es el acto con que se inicia el Festival de la Leyenda Vallenata y este año tendrá lugar el 26 de abril de 2007.

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

9

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

- Su EMPRESA tendrá derecho a la presencia de su marca comercial en la página Web del Festival (www.festivalvallenato.com) hasta el 31 de diciembre de 2007.*
- Su EMPRESA tendrá derecho a veinte (20) identificaciones especiales con las cuales podrá ingresar a la **sala dispuesta para PATROCINADORES** dentro del Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata.
- Su EMPRESA tendrá derecho a un área especialmente reservada de parqueo para los vehículos de los PATROCINADORES. Máximo de vehículos: seis (6).
- Su EMPRESA tendrá derecho a ubicar material publicitario en el acto de entrega de premios de los ganadores del Festival, en ceremonia que será organizada por la FUNDACIÓN con posterioridad a la finalización del 40° Festival Vallenato.

Valor del patrocinio y forma de pago:

El patrocinio oficial tiene un valor de
SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. más IVA

\$600.000.000 más IVA.

La Fundación propone la siguiente forma de pago:

- a) El cuarenta por ciento (40%) del valor total, pagaderos el 15 de marzo de 2007.
- b) El treinta por ciento (30%) del valor total, pagaderos el 3 de abril de 2007.
- c) El treinta por ciento (30%) del valor total, pagaderos el 13 de abril de 2007.

NOTAS:

* Los costos de elaboración, transporte e instalación de vallas luminosas, pendones y dummies no están incluidos en el valor del patrocinio

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

10

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

** Su EMPRESA deberá proporcionar oportunamente a la FUNDACIÓN los siguientes elementos:

1. El mensaje publicitario diagramado en medio digital e impreso para ser incluido dentro de la página de la Revista del 40° Festival Vallenato. Plazo máximo de entrega: 21 de marzo de 2007.
2. Su logo o emblema comercial en medio digital e impreso para incluirlo dentro del programa de mano y de la página Web del Festival Vallenato (www.festivalvallenato.com).
3. El video comercial para transmitirlo dentro de las pantallas de video del Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata.

2. COPATROCINADOR OFICIAL

En esta categoría, la firma patrocinadora gozará de exclusividad publicitaria en el ramo de servicios o productos que comercialice en los siguientes tres escenarios oficiales del Festival: (1) Parque de la Leyenda Vallenata, (2) Plaza Alfonso López y (3) Desfile de Piloneras. Gozará, además de los siguientes beneficios:

- a). Publicidad impresa de su marca comercial en los siguientes medios impresos: Revista del Festival (media página), programas, volantes, vallas y pendones.
- b). Video: Su EMPRESA tendrá derecho a rodar su comercial a través de las pantallas de video dispuestas en el Coliseo "Cacique UPAR" del Parque de la Leyenda Vallenata, durante las cinco noches de espectáculos.
- c). Radio: Su EMPRESA tendrá derecho a mención de su marca en la pauta radial local (emisoras Radio Guatapurí – sistema A.M. – y Cacica Stereo – sistema F.M. -).
- d). Pases de cortesía: por cada una de las cinco noches de espectáculos, si su empresa lo desea recibirá: 10 pases VIP, 15 pases preferencial y 25 de general.
- e). Durante el Festival, la firma copatrocinadora recibirá siete (7) identificaciones especiales con las cuales tendrán derecho a utilizar la Sala V.I.P. especialmente adecuada para atenderlos y garantizar el disfrute cómodo durante el transcurso del evento.

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

11

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

- f). El Copatrocinador tendrá presencia impresa de su marca en dos (2) vallas luminosas de doble faz (interior/externo) en formato horizontal de 2 x 1 mts que serán ubicadas en el anillo superior de las graderías del coliseo*.
- g). El Copatrocinador tendrá presencia impresa de su marca en dos (2) vallas luminosas en formato horizontal de 2.50 x 2.50 mts ubicadas en los muros laterales de acceso al coliseo.
- h). El Copatrocinador tendrá presencia impresa de su marca en una (1) valla luminosa en formato horizontal de 2.40 x 1.20 mts que será ubicada en la parte externa de los muros laterales de la tarima principal del coliseo.
- i). El Copatrocinador podrá ubicar un (1) dummy no superior a 3.00 x 2.40 mts en exteriores del coliseo en el lugar asignado por la Fundación.
- f). Área especialmente reservada de parqueo para tres (3) vehículos tipo automóvil de los asistentes a la Sala VIP, durante el Festival.

Desfile de Piloneras

- a). El Copatrocinador podrá participar dentro del desfile con un grupo folclórico musical y una comparsa de máximo 25 parejas, que portarán la presencia de marca en pendones, estandartes y disfraces.
- b). El Copatrocinador podrá distribuir a lo largo del recorrido del desfile material p.o.p.

Valor del patrocinio y forma de pago:

El Copatrocinio tiene un valor de
TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. más IVA

\$300.000.000 más IVA

La Fundación propone la siguiente forma de pago:

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

12

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

- a) El cuarenta por ciento (40%) del valor total, pagaderos el 15 de marzo de 2007.
- b) El treinta por ciento (30%) del valor total, pagaderos el 3 de abril de 2007.
- c) El treinta por ciento (30%) del valor total, pagaderos el 13 de abril de 2007.

NOTAS:

Los costos de elaboración, transporte e instalación de vallas luminosas, pendones y dummies no están incluidos en el valor del copatrocinio

SU EMPRESA deberá proporcionar oportunamente a la FUNDACIÓN los siguientes elementos:

- El mensaje publicitario diagramado en medio digital e impreso para ser incluido dentro de la página de la Revista del 40° Festival Vallenato. Plazo máximo de entrega: 21 de marzo de 2007.
- Su logo o emblema comercial en medio digital e impreso para incluirlo dentro del programa de mano y de la página Web del Festival Vallenato (www.festivalvallenato.com).
- El video comercial para transmitirlo dentro de las pantallas de video del Coliseo del Parque de la Leyenda Vallenata.

3. SUBPATROCINADOR

En esta categoría, la firma patrocinadora tendrá derecho a la presencia de su marca comercial, sin exclusividad, en los siguientes escenarios oficiales del Festival: (1) Parque de la Leyenda Vallenata, (2) Plaza Alfonso López y Desfile de Piloneras. Gozará, además de los siguientes beneficios:

- a. Publicidad impresa de su marca comercial en los siguientes medios impresos: Revista del Festival (un cuarto de página), vallas y pendones)
- b. Radio: su empresa tendrá derecho a mención de su marca en la pauta radial local (emisoras Radio Guatapurí —sistema A.M— y Cacica Stereo —sistema F.M—).

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

13

40° Festival de la Leyenda Vallenata
Rey de Reyes 3ª versión
Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

c. Pases de cortesía: por cada una de las cinco noches de espectáculos, su empresa recibirá: 5 pases VIP, 10 Pases preferencial y 15 de general.

d. Valor del patrocinio:

CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. más IVA

\$150.000.000 más IVA.

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

14

40° Festival de la Leyenda Vallenata
Rey de Reyes 3ª versión
Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

4. PUBLICIDAD EN LA REVISTA DEL FESTIVAL

Especificaciones de página: 28 cm de largo x 21 cm de ancho

	Policromía	Dos tintas	Una tinta
Contraportada	\$5.479.882		
Portada Interior	\$5.188.148		
Contraportada Interior	\$5.030.456		
1 Página Impar	\$4.131.595	\$3.211.446	\$2.759.653
1 Página Corriente	\$3.595.434	\$2.791.192	\$2.396.956
½ Pág. Impar Horizontal	\$2.065.798	\$1.608.484	\$1.379.826
½ Pág. Impar Vertical	\$2.491.572	\$1.932.126	\$1.576.945
½ Pág. Corriente Horizontal	\$1.797.717	\$1.404.914	\$1.198.478
½ Pág. Corriente Vertical	\$2.050.029	\$1.576.945	\$1.340.403

Los anteriores valores de la publicidad en la Revista tienen el IVA incluido

- ✓ Separación de páginas para su aviso hasta el 17 de Marzo de 2007.
- ✓ Sobre el valor autorizado se debe cancelar un anticipo del 50%.
- ✓ La fecha de entrega de los artes totalmente finalizados es el 3 de Abril del 2007, y puede efectuarse directamente en nuestras oficinas.

Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

15

40° Festival de la Leyenda Vallenata Rey de Reyes 3ª versión Valledupar, 26 al 30 de abril de 2007

5. DUMMIES Y AVISOS LUMINOSOS

Mediante el pago de derechos publicitarios su empresa puede hacer presencia en la 40ª versión del Festival de la Leyenda Vallenata – Rey de Reyes 3ª versión, en los sitios donde se desarrolla el evento tales como, Parque de la Leyenda Vallenata, Parque de El Helado, Parque Recreacional La Vallenata y/o Parque Recreacional La Pedregosa y la Plaza Alfonso López, cancelando el valor asignado teniendo en cuenta medidas y especificaciones otorgadas por la Fundación, las cuales detallamos a continuación:

Dummies
1.25 mts. Valor: \$1.241.200 IVA incluido
2.00 mts. Valor: \$1.861.800 IVA incluido
3.00 mts. Valor: \$2.482.400 IVA incluido

Avisos luminosos:

Son vallas luminosas de doble faz (interior – exterior) en formato horizontal de 2 x 1 mts, que serán ubicados en el anillo superior de las graderías del coliseo por el siguiente valor:

Una (1) valla: **\$2.000.000 IVA incluido**

Dos (2) Vallas: **\$3.600.000 IVA incluido**

NOTA: Los costos de elaboración, transporte e instalación de vallas luminosas, pendones y/o dummies no están incluidos en el valor del aporte.

Para su realización pueden comunicarse con el señor **Carlos Hoyos** al teléfono (5) 5 706580 o a los celulares 310 6606703 - 315 6658102 en Valledupar.